

INFORME DEL COMISARIO

He examinado el Balance General de la Compañía Agrícola "La Ponderosa" S.A. al 31 de Diciembre de 1979 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, y los resultados de sus operaciones estan dados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Guayaquil, Febrero 8 de 1980

  
ABG. RENE DELGADO C.  
COMISARIO